

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de febrero de 2022, de la Consejera, acordando la redacción de la modificación n.º 1 del Plan Territorial de Sierra de Gata. (2022060803)*

Advertido error en el título de la Resolución de 10 de febrero de 2022, de la Consejera, acordando la redacción de la modificación n.º 1 del Plan Territorial de Sierra de Gata publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 34, de 18 de febrero de 2022, se procede a su oportuna rectificación:

Donde dice:

“Resolución de 10 de febrero de 2022, de la Consejera, acordando la redacción de la modificación n.º 1 del Plan Territorial de Sierra de Gata.”

Debe decir:

“Resolución de 10 de febrero de 2022, de la Consejera, acordando la redacción de la modificación n.º 2 del Plan Territorial de Sierra de Gata.”

